



Facultad de Bioanálisis
Región Veracruz

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Veracruz, siendo las 12:00 horas del día miércoles 5 de junio del 2024, reunidos en la Dirección de la Facultad de Bioanálisis los CC. Dra. Alejandra Báez Jiménez, Directora; M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas, Secretaria de Facultad; Dr. Alfonso Alexander Aguilera, Consejero Maestro; Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero, Maestro Integrante; Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres, Maestro Integrante; EBC Mario Emilio Peralta Cadena, Maestro Integrante, Paulino Vera Hernández, Consejero Alumno; Josué Abdel Fernández Tepach, Representante de posgrado; integrantes del Consejo Técnico, bajo la siguiente Orden del día:

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Aval por parte del Consejo Técnico para “Estancia Posdoctoral”

La Dra. Alejandra Báez Jiménez presenta al pleno oficio por parte de la Dra. Carolina Barrientos Salcedo Profesor de Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Bioanálisis Región Veracruz, para solicitar el aval del H. Consejo Técnico de la aspirante a la Estancia posdoctoral Dra. Linda Verónica Campos Fernández bajo los siguientes considerandos:

- a) Se lleva a cabo la revisión de la documentación presentada por la Dra. Carolina Barrientos Salcedo por parte del H. Consejo Técnico quien solicita a través de oficio dirigido a la Dra. Alejandra Báez Jiménez el aval para recibir a la Dra. Linda Verónica Campos Fernández en el marco de la Convocatoria 2024 “*Estancias Posdoctorales por México*” donde pretende desarrollar el proyecto “Diseño teórico-experimental de nuevas moléculas derivadas del benzimidazol como potenciales alternativas para el tratamiento de la enfermedad de Chagas: influencia del grupo nitro en la toxicidad del benzimidazol”.
- b) Cabe señalar que la “Estancia posdoctoral” que realizará la Dra. Linda Verónica Campos Fernández impactará en el PLADEA de la Entidad en el Eje 4 Investigación e Innovación en el objetivo 4.1.1 “Fortalecer investigación inter, multi y transdisciplinaria a través del desarrollo de las LGAC y la consolidación de los PE de posgrado de la entidad, encauzadas a la solución de problemas principalmente regionales y locales”.
- c) La línea de investigación que fortalece es la “Infectómica” en el Cuerpo Académico Genómica y Salud UV-CA-317 con capacidad y disposición de fortalecer otras líneas



Facultad de Bioanálisis
Región Veracruz





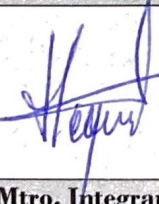
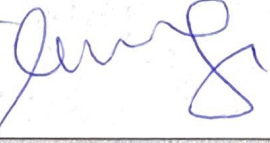


de investigación de la Entidad como lo son, la Biomedicina y Veterinaria de la Maestría en Química Clínica y el Doctorado en Investigación Químico Biológicas.

d) La Estancia posdoctoral se desarrollará durante el periodo comprendido del 1 de febrero del 2025 con duración de doce meses.

Tras la revisión de la documentación correspondiente los integrantes del Consejo Técnico acuerdan que no hay inconveniente en dar su aval para la Estancia posdoctoral en la Facultad de Bioanálisis, Región Veracruz.

Se da por terminada la reunión, siendo las 13:30 horas de la fecha arriba mencionada, firmando al calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

			
Presidente Dra. Alejandra Báez Jiménez Director	Secretario M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas	Maestro Consejero Dr. Alfonso Alexander Aguilera	Maestro Integrante Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero
			
Mtro. Integrante Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres	Maestro Integrante EBC Mario Emilio Peralta Cadena	Paulino Vera Hernández Alumno Consejero	Josué Abdel Fernández Tepach Representante de Posgrado